

RESOLUCIÓN No. 211 DE 2019

30 de octubre de 2019



“POR MEDIO DE LA CUAL SE INFORMAN LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA A REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO”

El Rector del Instituto Departamental de Bellas Artes, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 016 del 10 de octubre de 2016 –ESTATUTO GENERAL- artículo 27, literal g, y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la Resolución No. 202 del 18 de octubre de 2019, “Por medio de la cual se convoca, se designa Presidente de debate Electoral y se fija fecha de segundas elecciones extraordinarias a representante de estudiantes al Consejo Académico – período 2019 - 2020”, el Instituto Departamental de Bellas Artes realizó dicho proceso electoral el día 30 de octubre de 2019, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Que como consecuencia de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Dar a conocer oficialmente los resultados de las segundas elecciones extraordinarias, de acuerdo con la Resolución 202 del 18 de febrero de 2019, así:

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES – CONSEJO ACADÉMICO:

NOMBRE	NO. DE VOTOS
EBLIN JOBAN GRUESO CUERO	80
MARIANA CARDOZO GONZÁLEZ	37
VOTOS EN BLANCO	23
VOTOS NULOS	0
TOTAL VOTOS	140

Se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ
Rector

Proyectó y elaboró: Beatriz Corrales Gómez – Secretaria Consejo Académico *B*

Revisó: Lady Viviana León Ruiz – Asesora Jurídica *ld*

Vo.Bo. Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones – Presidenta del Debate electoral. *D*